

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.117

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. . . . . 1,50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.

Martes 6 de Junio de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalacion de Rayos X y demás para Riosdocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

## Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, lífnicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se ha introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalacion balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que ademas, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estacion de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

## CRUZ DEL CAMPO FÁBRICA DE CERVEZAS. --- SEVILLA.

Pídanse las dos clases Pilsen y Munich que esta fábrica elabora, en todos los cafés y Restaurants.

Depósito: FÁBRICA DE HIELO.

## Hay que empezar

El Ayuntamiento nuevo no ha hecho todavía nada.

Y hay que empezar.

Yá sabemos que el estado del presupuesto no consiente muchas obras, pero no es posible por eso, abandonar toda iniciativa.

Para ello se cuenta ya con un factor importante: la economía que produce en el presupuesto la supresión del servicio de limpieza. Costaba este antes al Ayuntamiento, la cantidad aproximada de 25 á 30 mil pesetas, que ahora se economiza y puede aplicarse á otros servicios.

Pero no está toda la cuestión en hacer obras, sino en encauzar los deseos del vecindario; en darles forma y prepararse para llevarlas á la práctica.

La primera cuestión que debe acometer en serio el Ayuntamiento, es la de la higiene.

Aquí vivimos en perpétua anarquía en esas cuestiones. Las gentes vierten todavía aguas sucias en la vía pública, no barren las aceras que lindan á sus casas—como era costumbre—arrojan las basuras á la calle, dejan los carros y los coches en las vías interceptando el tránsito; obstruyen estas con materiales de las industrias y cometen, en fin, estos abusos tolerados por todas las autoridades.

Y todo ello está prohibido y prescrito en las Ordenanzas.

Falta solo hacerlo cumplir. Y esto no cuesta dinero.

Como este era el programa del Alcalde, le recordamos su cumplimiento. Divídase la poblacion en distritos, en barrios, en secciones. Cada Teniente de Alcalde, cada Alcalde de barrio, que tenga su ejemplar de las Ordenanzas y las cumpla y haga cumplir.

¿Hay que imponer multas? Se imponen. ¿Hay que cobrarlas á punta de lanza? Se cobran sin mirar quién sea el infractor, y con solo esto y obligar á la empresa de limpieza que cumpla al detalle su compromiso, la poblacion habrá tomado otro aspecto en corto plazo, y se habrán hecho «costumbres», que es lo principal.

Porque nuestro «fuerte es la crítica negativa».

Aquí, todos sabemos señalar el mal, pero ninguno pone de su parte el remedio, si de él depende.

Que cada vecino cumpla con su deber, que cada autoridad esté en su puesto, que todo arrendatario observe aquello á que se obliga.

¿Verdad que esto parece no solo fácil, sino natural y corriente?

Pues esto lo venimos pidiendo año tras año inútilmente.

Y hay que vencer la «resistencia pasiva» del vecindario, hay que hacerse á buenas costumbres.

No hay necesidad de convertirse en dictador, sino hacer observar las Ordenanzas.

Pero si fuera preciso, en cuestiones de higiene, que son las más esen-

ciales á la salud pública, la figura de un dictador será siempre simpática.

## Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

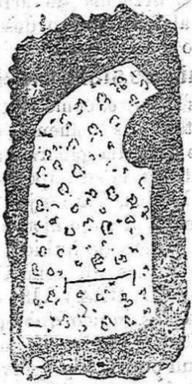
	PESETAS.
Del 14 al 20 Mayo de 1905. . . . .	90.881,00
Del 14 id. al 20 id. de 1904. . . . .	137.926,54
Aumento. . . . .	47.095,54
Del 1.º de Enero al 20 de Mayo de 1905. . . . .	1.793.774,26
Del 1.º de Enero al 20 id. de 1904. . . . .	1.554.054,90
Aumento. . . . .	239.719,36

Acciones. . . . .	Francos. 139
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Julio de 1905. . . . .	379
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. . . . .	210
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . .	160

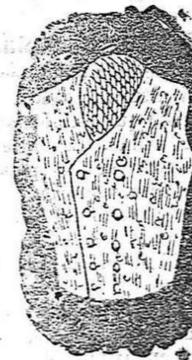
## Notas masculinas

La indumentaria masculina tiene en realidad tan escasas variaciones, que la fantasía de los que pretenden plaza de elegantes, se estrella siempre ante la seriedad de que hace alarde el hombre verdaderamente «com'il faut». Sin embargo, respetando las líneas generales, puede hallarse en la variación de mil detalles—corbatas, calzados, guantes, puños, cuellos,—la manera de romper con la enervante monotonía.

La fantasía hace ahora objeto de su predilección especial á los chalecos, de los que existe una variedad imponderable, de todas las telas, todos los colores y todas las hechuras.



Por lo mismo que la moda autoriza estas libertades, hay que usar de ellas con prudencia para no caer en ridículo. Los dos modelos que publicamos adjuntos, son muy elegantes. El cruzado se hace de piqué de



seda color marfil, bordado á mano con sedas de colores; el recto es de tela cañamazo color ceniza, en la que los dedos de hada de una bordadora hábil ha sembrado un lindo mosqueado de felpillas negras. Ambos pueden llevarse igualmente con americana, chaquet ó levita.

## Boletín Oficial.

Extracto del día 5.

Continuación del Reglamento de la policía gubernativa.

—Anuncio de subasta de los acopios de conservación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

—Por D. José Muñoz Laserna, se ha solicitado la propiedad de 20 y 22 pertenencias, respectivamente, de mineral de hierro, con los nombres de «Paco y yo», parajes Rambla de Gergal y La Cañada, término de Gergal.

—Edicto declarando excluida del expediente de subasta la mina «Demasia á Riojana», del término de Cuevas.

—Los Ayuntamientos de Garrucha y Carboneras, dan cuenta de que han terminado el apéndice al amillaramiento y el de Senés publica la nueva Junta de Asociados.

—Continuación de la relación de minas que han sido caducadas por el Sr. Gobernador civil.

—Aviso á los navegantes.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Le ruego dé cabida en su ilustrado diario á estas cuartillas, en contestación al segundo comunicado de D. Francisco Martinez, de Viator, por lo que le quedo agradecido.

Sabedor que D. Esteban Angresola, dignísimo Gobernador de Almería, poseía los planos que dice el señor Martinez he copiado, y á cuyo señor le fueron entregados para si quería instalar su aparato en el Manicomio, de cuya Junta es Presidente, corrí á su despacho, y conocida que fué mi pretensión, con su acostumbrada cortesía me los enseñó, y vi que en efecto eran los mismos de los chuchos.

El «gordo» no me hubiera alegrado tanto, al encontrar prueba tan terminante, en tan seguras manos.

Me expresó su sentimiento por verme atacado de modo tan infame, confirmando lo de los conos y chuchos de lata, y ofreciéndome conservar cuidadosamente los referidos planos.

Yá vé el Sr. Martinez que he encontrado la llave, pues supongo que el Sr. Angresola enseñará al que lo desee, tan precioso documento.

Hallada esta prueba, y seguro ya de que no podrá ser sustituida, no pude por menos que dar gracias á Dios y pensar que parece predestinado nuestro querido y dignísimo Gobernador á ser la pesadilla, tormento é insecticida terrible de los que no piensan noblemente, á la par que protector cariñoso de los sustentadores del honor y la razon.

Conste que no son sospechosas mis alabanzas, pues aún me escuecen los 25 duros que nos impuso de multa, por exhibir en nuestro Cinematógrafo una cinta que él calificó de inmoral, y que á mí, por el contrario, me parecia la mejor de nuestro repertorio.

Volvamos al asunto.

«Qué campo más estéril es el de la calumnia! Después de leer el último comunicado del Sr. Martinez, se cierra un poco los ojos, y se le vé vagar incierto, contradiciéndose, buscando en las nebruras de su extraviada razón, una idea, un argumento que le reivindicque, y contra-reste, ó siquiera atenue, el torrente de mis pruebas y razonamientos.

(Algo cursi ha resultado el parrafillo, pero bueno está.)

Yá vé V. mi querido Director, qué pesado y atascado es el Sr. Martinez, de Viator. Aún insiste, después de las pruebas de mi anterior comunicado y de decirle en una carta el Sr. Lopez Rull, único técnico que él citara en su apoyo, que en nada se parece mi aparato, al que él

dice ha inventado y al demostrar, como lo hace, éste respetable señor en su carta, que su aparato está formado por conos rígidos y fijos, confirma de modo delicado, que dicho señor no ha inventado nada; pues conos rígidos y fijos, son los que forman el Anemómetro, aparato conocido hasta de los más desaplicados estudiantes de física.

Pues bien; apesar de lo espuesto, de demostración tan clara y concisa que entendería y convencería á la más testaruda sirvienta de á 30 reales, insiste en que yo he plagiado un invento desechado por él.

No es mi placer mortificarle pero ¿puedo callar, Sr. Director? ¿Conque desechado por V? ¿Qué rumboso! más verdad diría que se lo rompió el viento, que no es lo mismo.

Bueno, supongamos que lo desechó; si lo abandonó ¿porqué le escuche y ha molestado tanto que yo lo recogiera? ¿Es su mala condición tal, y su ambición tanta, que la tierra que pisa, cree no debe pisarla nadie?

No puedo creer tal cosa, me parece por el contrario un buen señor, un héroe por fuerza, que empujado por «pequeños» y ruines intereses puestos en peligro, le han precipitado al ridículo, que yo lamento muy de veras.

Estoy cansado de oír á V. hablar de un aparato á dos motores, cuya idea es suya ¿pero qué idea? ¿la de inventarlo? Pues hombre invéntelo V., ó es que quiere que le privilegien la idea y otro que invente el mecanismo?

Hombre de Dios, fíjese en lo que dice que no está V. hablando con su familia.

¿A quién no se le habrá ocurrido pensar poner encima de una noria un aparato que aproveche el aire cuando lo haya, y cuando nó quede la como estaba, para que tire una caballería.

¿Cuál ha sido la causa de perseguir siempre el aéreo-motor horizontal? precisamente por que ésta era una de sus muchísimas ventajas, el ponerlo encima de una noria ó bomba de las ya conocidas; pero como hasta hoy fracasaron todas las tentativas, incluso sus desgraciados ensayos, nadie ha podido aplicarlo ni menos patentarlo.

Primero hay que inventar el motor de aire, que es lo único nuevo, y ya inventado, darlo á los que tengan norias instaladas y decirles: Tome amigo, ponga encima de su noria este chisme, para que su caballería descanse mientras haya aire.

Pero el Sr. Martinez quisiera tener un privilegio que digera:

«Habiendo yo pensado poner á las norias ó bombas conocidas, otro motor de aire que quiero inventar pero que no me sale y que sigo buscando, ningun otro ciudadano podrá inventarlo por que yo he pensado para lo que ha de servir.»

Aquí los Babilonios y chorizos de D. Recaredo, de los conejos del P. Coloma, ó mejor dicho, hago lo que aquel, encajar aquí pegue ó no, un cuentecillo que me viene á la memoria y que me contó un barbero de mi pueblo, hombre muy aficionado á la guitarra y que se despetaba por la gitanilla del trovador y que en honor á la verdad, le recordaba el pelo á lo Alfonsino al Secretario, peinado muy en uso en aquel tiempo.

«Había en cierto lugar un buen hombre que se le atravesó en el magin la idea de volar.

Después de muchas intentonas y de mil desatinadas combinaciones que fueron otros tantos fracasos, arrancó las alas á un buitre y enriostrándolas á sus espaldas, subió á un tercer piso y con prodigiosa confianza y valentía inimitable se arrojó al espacio.

Cayó en la acera de enfrente muy maltrecho y magullado, no sin haberle estropeado á «un hotera de ultramarinos» un hermoso cigarro

de á perro gordo que á la sazón chupaba, y de asustar á los transeúntes con su inesperada caída.

Fué llevado á su casa en estado lastimoso, y el médico del lugar provisto de un serrucho, se vió precisado á cortar una de sus piernas, quebradas por seis partes, la que fué sustituida más tarde, por otra de palo de su propia invención.

Curóse un poco su manía con este desgraciado incidente, y ya casi vivía feliz, cuando un día cayó en sus manos el «Alrededor del Mundo», en el cual se leía que un señor americano, había combinado un aparato con el cual volaba como las golondrinas.

Aquí palideció nuestro cojo, tornóse lívido (como dicen en las novelas), violeta después y rojo de ira al fin, fatigado y dando cojetadas, salió á la calle corriendo desatinado, y como loco repetía á grandes voces:

«Ese miserable ha robado mi idea, ha plagiado mi invento, la luz de su origen me pertenece y como prueba de lo que grito, aquí teneis: y enseñaba la pata de pino.

Yo no volé, (les decía á los curiosos que le rodeaban), no volé porque estuve á punto de estrellarme y hasta me rompí esta pierna: ya comprenderéis que si esto no ocurre volaría yo hace años.»

Termino aceptando con alegría la invitación que me hace el Sr. Martínez, á que personas desinteresadas juzguen la cuestión, aunque la considero por demás juzgada y manoseada; pero no quiero rehuir la ocasión de darle gusto, en compensación siquiera á lo que en contra de mi voluntad he tenido que mortificarlo para aclarar las tinieblas y dudas en que quería envolver el asunto, consiguiendo así su objeto, de poder decir por lo menos á los «necios», que son los más, «que de V. era la luz del origen del invento» que prospera, si por fortuna mia prosperara.

No rehuyo repito, pero siempre que entre los señores que hayan de juzgar, se encuentre por lo menos un técnico, bien Ingeniero, Ayudante, Arquitecto, Mecánico, & pues quiero evitar trate de llevarme á su camarilla de negociantes acomodados, tan ignorantes en la materia discutida, como honrados y hacendosos en su profesión.

Gracias mil, y ofreciendo no ocuparme más en periódicos de este asunto, quedo de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,—VICTORIANO LUCAS.  
Almería 5 Junio 1905.

## Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Espinar, asistiendo los Sres. Casinello García (D. A.), Ibarra y Gimenez Ramirez (D. L).

Leida el acta de la anterior que fué aprobada, se leyeron telegramas del Mayor-domo mayor de Palacio y Presidente del Consejo agradeciendo la protesta por el atentado del Rey.

Se dió cuenta de un informe de la Secretaría, emitido en el expediente de nulidad de las elecciones de Huéjica, proponiendo á la Comisión se declaren válidas las elecciones en dos distritos y nulas las de otro. La Comisión así lo acuerda, como así mismo que se pase el tanto de culpa á los Tribunales.

Se lee otro informe sobre igual asunto en el pueblo de Laujar, y se acuerda declarar válidas las elecciones desestimandola reclamación presentada por D. Francisco Morales Rodriguez.

Que se libre una certificación relativa á ingresos que solicita el ex-Arrendatario del contingente señor Perez Lopez.

Se aprueban los presupuestos carcelarios de Velez-Rubio y Cuevas.

Se da cuenta de un informe emitido por la Secretaría en el expediente incoado con motivo de una reclamación de 715 pesetas, formulada por dos empleados del Ayuntamiento de Fiñana contra el ex-Alcalde D. José Alvarez Peral, declarado responsable de la expresada cantidad; la comision acuerda desestimar el recurso de alzada interpuesto por dicho señor contra la providencia del Gobernador que declaró la responsabilidad del Sr. Peral por la suma antes indicada.

Se dió cuenta de otros recursos

interpuestos, por el mismo Sr. Alvarez Peral, contra la resolución del Gobernador que lo declaró responsable de las cantidades de 764 y 500 pesetas que dejó de ingresar en la caja municipal de Fiñana el arrendatario del impuesto de pesas y medidas D. Francisco Carvajal Garcia en concepto de fianza de dicho servicio y contra idéntica resolución del Gobernador que lo declaró responsable de la segunda de dichas cantidades que fueron libradas á su favor por el propio Sr. Peral.

Ambos recursos fueron denegados.

Se desestimó el recurso de alzada interpuesto por el Sacristan de la Iglesia de San Pedro, que solicitó del Municipio le abonara la cantidad de 50 pesetas por servicios prestados en la procesion del Santo Entierro.

Se aprueba la distribución de fondos de la Diputación para el presente mes.

Se aprobaron varias cuentas. Quedó aprobada en definitiva la subasta para la impresión y publicación de las listas electorales y adjudicada definitivamente á D. Juan Bedmar Lopez.

Se aprobó la cuenta que presenta el arrendatario del servicio de publicación del «Boletín» en el cuarto trimestre de 1904 y primero del corriente año, cuyo servicio se viene haciendo por administración.

Se acuerda el pago de un recibo de 75 ptas. que remite el Alcalde de Granada, por asistencia anti-rábica de un vecino de Dalías.

Mientras el Sr. Jimenez Ramirez preguntaba si el despacho ordinario habia terminado, la presidencia levantó la sesión, de lo cual protestó enérgicamente el Sr. Jimenez.

## BANCO DE ESPAÑA.

### ALMERIA. SUBASTA PRIVADA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se sacan á subasta privada, primera y única, 21 y media acciones de la Sociedad minera «La Vecina», propietaria de la mina del mismo nombre, sita en el paraje del Llano de las Herrerías, término de Cuevas, conforme á las siguientes condiciones:

1.ª El acto de la licitación tendrá lugar el día 14 del presente mes á la hora de las 16, ante una junta constituida por los Sres. Director, Interventor y Secretario de esta Su-cursal.

2.ª No se admitirán posturas sino á la totalidad de las acciones, objeto de enagenación.

3.ª La licitación se verificará por pliegos cerrados, que deberán presentarse dentro de la primera media hora subsiguiente á la apertura de la subasta.

4.ª El tipo de la subasta será de seis mil quinientas pesetas las 21 y media acciones.

5.ª Todos los gastos de la subasta, como cualesquiera otros que por virtud de la misma se originasen, serán de cuenta del rematante, debiendo el Banco percibir íntegro el precio del remate.

6.ª Para optar á la subasta precisa haber depositado previamente en la caja del Establecimiento el 5 por 100 del tipo señalado á la misma.

7.ª Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales, se abrirá entre los suscriptores de las mismas nueva licitación por pujas á la llana durante media hora.

8.ª El pago del precio del remate deberá tener lugar dentro de los tres siguientes días á aquel en que se notifique al rematante la aprobación del remate, y caso de no verificar el mismo, perderá el depósito constituido.

Almería 2 de Junio de 1905.—El Secretario, F. Mendoza.

## GACETILLAS.

### Origen de un motin.

Hace tres días se promovió en Padules un sério alboroto, que hizo precisa la intervención de la Guardia civil.

El origen de este alboroto, que revistió en un principio sérios caracteres, es el siguiente:

Hace algunos años salió á subasta

un lote de monte de dicho pueblo. Varios vecinos reunieron la cantidad necesaria é hicieron posturas en la subasta, ostentando uno de ellos la representación de todos, y siendo favorecido con el remate.

Por escritura, se obligó á repartir la propiedad adquirida, en trozos equitativos á los propietarios proindiviso.

Pero no procedió así, y se quedó bonitamente con el terreno.

Los vecinos propietarios le obligaron varias veces á restituir lo que debía, y no lo lograron nunca.

Hace tres días, las mujeres de Padules, en número de unas 300, rodearon la casa del vecino citado que se llama D. Gervasio Bueno Losana, le hicieron salir á la calle, lo llevaron al Ayuntamiento y allí le obligaron á que desistiera de su empeño, lográndolo al fin, y viendo cómo cada comprador adquiria su parte de terreno.

El notario D. Nicolás Garcia Arregui, dió fé de lo ocurrido y extendió la escritura de cesión.

Después se organizó una fiesta que constituyó el cómico epilogo del alboroto que comenzó con ribetes de tragedia.

### Todo lo hace el amor...

En la calle del Obispo Orberá se agarraron ayer mañana dos jóvenes, llamadas Josefa Garcia y Manuela Martinez, resultando ésta con un arañazo de alguna estension en la cara y la Josefa con todo el vestido destrozado.

La causa del disgusto fué cuestion de amores y celos.

### Un escrito de protesta.

Suscrito por el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Gonzalez Egea, se presentó ayer en el Gobierno civil un escrito de protesta contra la nueva constitución del Ayuntamiento verificada en 26 de Mayo último, y pidiendo al Sr. Angresola que la constitución de referencia se revoque y se forme el Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley Municipal y R. O. de 14 de Mayo de 1889.

También solicita el Sr. Gonzalez Egea que esta reclamación se resuelva con urgencia.

### Religiosa.

Han dado comienzo en el templo de San Pedro, los solemnes cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús, que con tanta magnificencia se celebran todos los años.

### Un zulú.

La Guardia civil de Gádor ha detenido al jóven de aquel pueblo Diego Quesada Gonzalez, que anteayer tuvo la ocurrencia de arrojar una piedra al tren-correo descendente, hiriendo á un viajero.

### Un mal que siembra el terror

No es la peste, como en tiempo de La Fontaine; es la anemia, enfermedad que cada día ganaría más terreno y extendería su imperio, sin respetar á la niña, á la mujer, á la madre, al niño, al viejo ni al adolescente, si la ciencia no hubiera puesto á nuestro alcance un remedio eficaz; el HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas, único que opera verdaderos milagros. Bendigamos, pues, su virtud curativa y prevengamos también á nuestros lectores contra los peligros de la falsificación de estos productos.

### Ordenes sagradas.

El día 17 del actual mes, Témposas de la Santísima Trinidad, conferirá el Prelado Ordenes Sagradas, á los señores que ayer entraron en ejercicios.

### Revista agrícola.

Hemos recibido el número 172 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Cultivo y abono del albaricoquero.

La vinificación en las regiones meridionales.

Consejo á los viticultores. Agricultura aragonesa.

El olivo cultivado solo. Noticias.

Sección de consultas.

### Nueva subasta.

Habiendo resultado desierta la subasta verificada para adjudicar los acopios para la conservación de la carretera de Baza á Huércal-Ove-

ra y de Murcia á Granada, la Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto quedicho servicio lo anuncie á subasta nuevamente el Gobernador.

### Mal tabaco.

No son de éste ni de aquel; las quejas proceden de todos los fumadores de esta población.

Todos claman contra el mal tabaco, tanto en unas clases como en las otras: todas son «poces.»

La Arrendataría abusa que es un primor; dá tabaco inadmisibile; tabaco, ora picante, ora insípido, sin curar y falto de aroma, de ínfima clase, pero «en cambio» lo cobra caro.

### Comisionado.

Ha sido nombrado comisionado especial del Gobernador, para que forme las cuentas que sin rendir tiene el Ayuntamiento de Gádor, don Juan Garcia Perez.

### El médico especialista

en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, llegará á Almería el día 12 de Junio y se hospedará en el Hotel de Londres. Los días que permanezca en esta, recibirá consultas y practicará todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos y demás enfermedades relacionadas en la especialidad á que se dedica. Su tratamiento del ozena (fetidez de aliento) es el único seguramente eficaz para la curación de tan repugnante enfermedad. Sin molestias de importancia reforma la nariz chata, aplastada ó remangada modelándola como si fuera de cera dándole forma espresiva y elegante en armonia con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, no pudiendo nadie despues adivinar la operación practicada.

### Armas.

En la última subasta de armas celebrada en el Cuartel de la Guardia civil, se vendió un retaco y un revólver, inutilizándose dos facas, dos pistolas y un revólver.

### Certámen pedagógico.

La Asociación de maestros públicos de Pego (Alicante), ha acordado celebrar en dicha villa, durante el próximo mes de Julio, un certámen pedagógico.

### Destino.

La Dirección General de Penales ha destinado al correccional de Huércal-Overa al preso en la cárcel de Almería, Juan Usero Diaz, condenado á la pena de 6 años, 8 meses y 15 días de prision correccional, en causa que se le siguió por el delito de disparo y lesiones.

### Minero herido.

Procedente de la mina «Pozo Ancho», ha ingresado en el hospital de Linares, el obrero José Salvador Moya, de 35 años de edad, soltero, natural de Abla, con una herida de pronóstico reservado en el hombro izquierdo, por desprendimiento de tierras.

### Boda próxima.

Se anuncia en Nijar para muy en breve, la boda de la bella señorita Maria Nieto Américo, hermana de nuestro amigo el médico D. Rafael Nieto, la cual dará su mano al rico propietario de aquella villa D. Vicente Montoya.

### Devolución.

Por D. Ubaldo Martin Callejon, vecino de Dalías; se ha solicitado la devolución de un depósito que habia constituido para tomar parte en la subasta del servicio de acopios de las carreteras de Ugijar á Adra y de Berja á Venta del Olivo.

### Destinos vacantes.

Entre los destinos civiles que se hallan vacantes, y que pueden ser solicitados por licenciados del Ejército, figuran los que siguen en esta provincia:

Cartero de Terque con sueldo de 100 pesetas anuales.

Id. de Zurgena con id.

Peaton de Purchena á Laroya con 300 id.

### Telegrama.

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama:

«MINISTRO GOBERNACIÓN Á GOBERNADOR. Enterado S. M. el Rey de los numerosos telegramas recibidos estos días en los centros oficiales, protes-

tando contra el atentado criminal de que ha sido objeto en París, agradece nuevamente las sentidas demostraciones de adhesión y cariño que se le tributan y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente, encargo á V. S. que lo manifieste á las autoridades, corporaciones, funcionarios y demás entidades oficiales y particulares de esa capital y pueblos de la provincia, que se han dirigido á este Ministerio con el propósito indicado.

### Renuncia.

Por D. Julian Gil, se ha renunciado la propiedad del registro minero núm. 29.003 del término de Seron.

### Viajeros

Ha regresado de Madrid, el Senador del Reino D. Lorenzo Gallardo. —En el hotel París entraron ayer: D. Eduardo Careaux, D. Juan E. Conessa, D. Esteban Lozano, D. José Alba, D. Rafael Rodriguez, don Ramon Aparicio, D. Ignacio Gonzalez y señora, D. Miguel Fernandez y D. Ricardo Puertas. Salieron don Federico Arnalich, D. Ramon Marti, D. Carlos Segrelles, D. Francisco Perez y D. Ramon Belmonte.

### Exámenes.

En el Seminario Conciliar de San Indalecio, dieron ayer comienzo los exámenes del presente curso.

### Artista notable.

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el célebre excéntrico, prestidigitador y ventrílocuo, Mr. Florence, que de tanta fama goza en España.

Dicho artista dará varias representaciones en nuestro teatro Principal.

Si las mujeres todas supieran lo seductor y atractivo que es para los hombres una boca esmaltada de esmerados dientes y sonrosadas encías, no olvidarían enseñar á sus hijas á cuidarse de la dentadura más que de la cara y de la modista. ¿Qué mujer hay fea con esmerada y correcta dentadura? ¿Cuántas conquistas no se deben al Licor del Polo?

## LO DEL DIA.

### Lo de la carne.

El conflicto que desde hace varios días habia en nuestra capital sobre la venta de carne en el Mercado público, ha terminado.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil, á la que asistieron el Alcalde y varios abastecedores y cortadores de carnes.

Despues de una discusion larga y de hacerse varias proposiciones, se acordó que la huelga de carniceros quedara terminada y que se pague por entero el impuesto que en el Matadero regia antiguamente, con la condición de que el exceso de la cantidad lo guarde particularmente el Alcalde Sr. Bustos, hasta que se resolviera el recurso de alzada que hay entablado ante la Superioridad.

Si el citado recurso viene resuelto en sentido favorable á los autores del mismo, se les devolverá la cantidad que ingresan demás, y en caso contrario irá aquella á parar á la caja del Ayuntamiento.

Por tanto, la huelga de carniceros ha terminado y hoy se venderán por los abastecedores de siempre y por el Ayuntamiento, hasta que este termine el sobrante que tiene de ayer.

Anoche se sacrificaron con tal objeto varias reses de diferentes clases en el Matadero público.



## En Variedades.

### «La condesa X.,»—«El Nido.»

La compañía del Sr. Villagomez, fiel á las promesas que constituian las condiciones del abono, estrena á diario uno de los últimos éxitos del presente año en Madrid.

Anoche nos dió á conocer la comedia en dos actos, original de D. En-

rique Lopez Marin «La condesa X», obra de gran enredo, bastantes chistes y que entretiene agradablemente.

En esta obra se evidencian el peso del trabajo y estuvieron muy acertados la Sra. Quijada y el Sr. Viñas.

Después se estrenó «El Nido», de los hermanos Quintero, que como todas las obras de estos aplaudidos autores, gustó muchísimo y sirvió para que demostraran todos sus méritos artísticos las Sras. Cobeña y Bagá y Srtas. Ortiz y Quijada y los Sres. Cobeña (R.), Espantaleon, Viñas y Villalonga, quienes fueron muy aplaudidos por el delicado trabajo que hicieron.

ZEREX.

\*\*

La función anunciada para beneficio del primer actor cómico don Juan Espantaleon se verificará esta noche (fuera de abono) con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.  
2.º La comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray «Los Huguonotes».

3.º Estreno del juguete cómico en un acto arreglado á la escena española por los Sres. Mário y Abati «El Intérprete».

4.º La zarzuela en un acto de D. Francisco Macarro, música del maestro Hernandez «Torear por lo fino».

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades al precio de abono hasta hoy á las 3 de la tarde.

## Notas Municipales

### La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Rocaful, Tovar, Oliveros, Laynez (D. José), Martínez Perez, Toro (D. R.), Llorente, Revueltas, Marqués de Campo Hermoso y Torre Marin.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

### Despacho ordinario

en la siguiente forma:  
Distribución de fondos para pago de las atenciones del presente mes.

(Aprobado.)  
—Escrito de la Federación local de Sociedades obreras solicitando se ejecuten obras para solucionar en parte la crisis obrera.

El Sr. Rocaful propuso que por los Alcaldes de barrio se pase una nota de las casas que están faltas de pozos negros y de los solares que existen en diferentes sitios, con objeto de obligarles á los dueños á que los unos los construyan y los otros los cerquen.

El Sr. Oliveros propuso tambien que se active la construcción de la nueva cárcel en donde se ocuparán muchos braceros.

(Fueron aprobadas ambas peticiones.)

—Oficio del Director de la Banda de Música proponiendo la cesantía de tres Profesores de la misma.

(A propuesta del Alcalde, se acordó que la Comisión respectiva vea lo que hay respecto al asunto anterior.)

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se oiga al Arrendatario de Consumos en la instancia del Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes sobre establecimiento de caminos especiales para conducir los artículos destinados á la exportación.

(Aprobado.)  
—Id. id., proponiendo se aplase el pago de la cuenta de 500 pesetas, del Señor Secretario de la Audiencia Provincial por conservación de los muebles de esta oficina.

(Aprobado.)

—Id. id., exponiendo no se puede acceder á la concesión de una pensión al Sr. D. Antonio Martínez Perez, por el estado precario del Municipio.

(Aprobado.)

—Id. id., proponiendo se aplase la designación de la cuantía con que se ha de contribuir á la erección de una estatua al general Martínez Campos, hasta que se normalice la si-

tuación económica de esta Corporación.

(Aprobado.)  
—Id. de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia á D. Vicente Robles para edificar en la calle del Jazmin.

(Aprobado.)  
—Id. id. proponiendo se deniegue la licencia que solicita D. José Lopez, para reformar los huecos de la casa núm. 3 de la calle de Trajano.

(Aprobado.)  
—Providencia del Sr. Gobernador Civil mandando se establezcan las antiguas tarifas de la Casa-Matanza, que quedó sobre la mesa.  
El Sr. Alcalde dijo que el Gobernador civil habia informado en este asunto conforme con la Comisión Provincial.

Añadió que en el conflicto de la venta de la carne se han apurado todos los medios cerca de los expendedores, los cuales no han querido aceptar ninguna. Por dicha causa se vió obligado, en beneficio del pueblo, á establecer dos casetas para la venta de carnes, cuyo servicio se está haciendo desde hace cuatro ó cinco dias.

El Sr. Rocaful propuso un voto de gracias para el Alcalde por los trabajos que lleva realizados. Refiere que el Ayuntamiento no tiene en nada culpa de lo que ocurre.

Acordóse que mientras los carniceros sigan en su actitud y no quieren llegar á un arreglo, el Ayuntamiento continúe vendiendo las carnes y que la Comisión del Mercado vigile ese servicio.

—Proyecto de reglamento de la Guardia municipal, que tambien estaba sobre la mesa.

El Sr. Rocaful hizo algunas modificaciones, que fueron aprobadas.

### Otros asuntos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Llorente propuso que se anuncie á concurso la plaza de médico titular que se halla vacante.

Léese una comunicación del arrendatario de consumos diciendo que desde primero del año actual está ingresando cantidades demás por ese concepto y que en lo sucesivo las ingresará de menos y desquitará las que tiene hechas.

El Sr. Rocaful manifestó que el asunto era importante y de necesidad que se tomara acuerdo antes del día 10 del actual. Después leyó varias proposiciones que hacia para llegar á un arreglo entre el arrendatario y el Ayuntamiento y las opiniones de los Contadores Provincial y Municipal.

Fué aprobada la resolución propuesta por el Sr. Rocaful de que el arrendatario ingrese de menos los siete meses que quedan del año y que lo de las cantidades demás de los cinco meses pasados no se resuelva hasta que se falle el recurso de alzada entablado.

El Sr. Alcalde manifestó que el arrendatario de la limpieza pública no ha cumplido hasta ahora con todas las condiciones del contrato, por

falta material de tiempo y que vendria darle un plazo hasta el 15 de Agosto, para que se provea del material necesario.

(Asi se acuerda.)  
El Sr. Rocaful leyó otro informe respecto á las bases para la reorganización de los empleados de las oficinas del Ayuntamiento, las cuales regirán desde el año próximo.

Tambien fué aprobado el anterior informe, ampliando las facultades á la Comisión para que continúe organizando todos los demás servicios.

### Variación de empleados.

Seguidamente el Alcalde propuso las siguientes cesantías y nombramientos:

#### CESANTIAS.

Oficiales 4.º de Secretaria: D. Bruno Vives Terol y D. Federico Sanchez Gimenez.

Auxiliares primeros: D. Francisco del Pino Hernandez y D. Joaquin Morcillo Marin.

Idem segundo: D. Francisco Muñoz Garcia.

Conserje: Genaro Perez Diaz.  
Auxiliar de Depositaria D. Agustín Alonso Diaz.

Escribiente del Arquitecto: D. José Vega Garcia.

Encargado del arresto: Antonio Martinez.

Oficial de Contaduría: D. Francisco Gonzalez Ruiz.

Auxiliares de idem: D. Clemente Santaolalla y D. Antonio Rodriguez Quintana.

Inspector de policia urbana: don Antonio Silva Perez.

Conserje del Cementerio: Guillermo Saez.

Inspector de arbolado: Manuel Silva Bisbal.

#### NOMBRAMIENTOS.

Oficial 4.º de Secretaria: D. José Oña Diaz.

Auxiliares primeros: D. Joaquin Iribarne Gener y D. Rafael Díez Castro.

Idem segundo: D. Francisco Llopis Perez.

Conserje: Luis Callejon Godoy.  
Auxiliar de Depositaria: D. Miguel Sanchez Puerta.

Oficial 1.º de Contaduría: D. Clemente Santaolalla.

Auxiliares de idem: D. Francisco del Pino Hernandez y D. Manuel Gimenez del Olmo.

Inspector de policia urbana: don José Ciburós.

Escribiente del Arquitecto: don Enrique Rodriguez Treviño.

Encargado del arresto: Juan Montero Soriano.

Se han suprimido los inspectores del Arbolado y de carruajes y una plaza de oficial 4.º de Secretaria.

Fué aprobada la anterior propuesta, levantándose seguidamente la sesión.

## EL DIA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almeria, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.



## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# DOÑA RAMONA ENTRENA RICO,

que falleció en esta capital el día 7 de Junio de 1904.

## R. I. P.

Su esposo D. Rafael Martínez Rodríguez, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Pedro, de 7 á 12, el día 7 del corriente, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

### Despedida de D. Alfonso en Francia.

Madrid 5, 14:20.

Ha zarpado de Cherburgo el vapor que conduce al Rey de España.

Este ha sido aclamadísimo y despedido por un gentío grande.

No ha ocurrido incidente alguno.

### Telegrama de un ministro francés.

(A las 15.)

El Ministro del Interior, en Francia, ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Besada, diciéndole que el Rey don Alfonso ha dejado un recuerdo gratísimo en Francia.

El expresado Ministro francés llama al Monarca español ingenioso, discreto y valiente.

### Un general patriota.

(A las 15,40.)

El general ruso Niebogotoff, que se halla preso por los japoneses, ha dicho que no consentirá que se le liberte si se le obliga á dar palabra de honor de no continuar combatiendo.

### Mr. Loubet á España.

(A las 16.)

El Presidente de la República de Francia Mr. Loubet, ha declarado que se propone en Octubre próximo devolver la visita al Rey D. Alfonso.

### Felicitación á la Reina.

(A las 16:40.)

El ministro de Marina señor Cobián, acompañado de varios marinos ha estado hoy en Palacio con objeto de felicitar á la Reina por haber resultado ileso del atentado de Paris su hijo D. Alfonso.

### El Rey en Londres.

(A las 20.)

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de la llegada á Londres del Rey de España.

Este entró en la capital á las cinco de la tarde, haciéndosele un recibimiento entusiasta, apesar de la lluvia que caía.

El gentío que lo esperaba, lo aclamó entusiastamente.

El Rey contestó frenéticamente á las aclamaciones y obsequios de que era objeto.

### El jefe de los conservadores.

(A las 20:30.)

Continúa ganando terreno la candidatura del Sr. Máura para jefe del partido conservador.

En los círculos políticos así se asegura, esperándose que la reunion con tal objeto, se celebre muy pronto.

### Desfile militar.

(A las 21.)

La Reina ha presenciado hoy desde los balcones de Palacio, el desfile de la brigada de infantería.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 78-25.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 98-00.  
Londres á la vista, 33-21.  
Paris á la vista, 31-95.

### Colisiones en Rusia.

(A las 22.)

Se ha recibido un despacho de San Petersburgo, dando cuenta de que esta mañana se ha organizado á la puerta del Palacio del Emperador, una numerosa manifestación pidiendo la paz inmediata con el Japon.

Los cosacos quisieron prohibir la manifestación, promoviéndose con tal motivo varias colisiones.

Han resultado de estas algunos muertos y heridos.

### Más sobre la llegada del Rey á Londres.

(A las 23.)

Cuando el Rey de España llegó esta tarde á Londres, le esperaban el Rey Eduardo de Inglaterra y su esposa la Reina Alejandra, en unión del Duque de Connaught y las principales personalidades londonesas.

En el trayecto hasta el Palacio en donde se le ha preparado el alojamiento, fué D. Alfonso aclamadísimo por la muchedumbre.

PERPEN.

## Fuente de Sérgio. FIÑANA.

Se sacan á concurso las obras necesarias para la galería de alumbramiento. Plano y condiciones de manifiesto en casa del Presidente don José Peral Ferrari, en Fiñana. Se admitirán los pliegos con proposiciones hasta el 15 de Junio próximo. Los proponentes no tienen derecho á reclamación ni indemnización por no resultar aceptados los que presenten.

Fiñana 25 Mayo 1905.—El Presidente, J. PERAL.

## MANUEL MARIN OCULISTA.

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Marsilla, Director del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria mañana y tarde. Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

**Venta** Se vende una casa de reciente construcción con amplias y ventiladas habitaciones, situada en la calle de la Mascota.

En esta imprenta se dará razon.

## Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medallas, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

**Artísticos** relojes ex tra-planos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14

**Agua Africana.** Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los pelucos y evita las enfermedades de la cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

### Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

**ALTAS** novedades en géneros de paño.—J. Lozano, calle de las Tiendas.

**Bálsamo Gallurt Vivas.**—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

**Barriles pino y roble**  
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
Boulevares.

**BARRILES** ROBLE Y PINO  
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

**BANCO VITALICIO de ESPAÑA.**  
SEGUROS DE VIDA.  
Delegación: Almedina 24.

# SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

**CARNES.**  
FRANCISCO ÚBEDA  
MERCADO

**Carbones Ingleses para máquinas.**  
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
Boulevares.

**Cognac Gayarre**  
Preferido por los sibaritas.  
PÍDASE EN TODOS  
LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS.

**Chorizos** de Candelario y jamones.—Chacinería de M. Alonso, Sebastian Perez.

**Ciudad de Londres.**  
Acreditada pañería. Trajes medidos, precios económicos. Confección esmerada. Ultimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza N. Salmeron 1.

**Calzado** de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Libera, Príncipe 10

**Droguería de Bustos.**—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

**De día y de noche** prestan servicio los coches de alquiler de Fermin Gimenez, calle de los Albiges.

**Dibujante.**—Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras.  
Minero 10.

## TELEGRÁFICOS.

**"El Aguila".** Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídase en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marin, 16, panadería.

### EL CANDADO

SEGUNDO PRON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

### EL LOUVRE.

Magnífico establecimiento de tejidos. Altas novedades en toda clase de telas del reino y extranjero. Variadísimo surtido en géneros de paño y sedería.

**En ninguna** parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

**Especialidad** en quesos bola, manchego, embutidos, conservas todas clases y café tostado al día. José Abad Novis, Castelar 5.

**FRESA.** Se recibe diariamente de Granada en la Confitería Sevillana, Puerta Purchena 6

### FILIPINAS.

Altas novedades en géneros país y extranjero presente estacion. REAL 7

**G. Rueda.**—Sombrería.  
Ultimas novedades. Tiendas 8.

**HISPANIA.** Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes. Representante, A. Burgos Beloy.

**H. ARINAS,** marcas superiores, Fernando Garcia del Pino.—Hernan Cortés.

**H. DE LONDRES**—Trato esmerado.—Habitaciones amplias. P. Administración Vieja.

**Joyería** de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

**LONGINES,** reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

**LA TAURINA.** CARNECERIA DE ANTONIO ANDÚJAR Mercado

**Luis Suñer.** SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

**Las Carolinas.**—Sorprenidente novedad tejidos presente estacion. Gimenez hermanos.

**La Felicidad y la Dicha.**—ASOCIACION COOPERATIVA. Detalles en la Dirección: Sócrates 1, Almería.

**MAQUINAS** de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

**MATERIAL** Ingenieros para trabajos campo, gabinete y oficina.—A. Bautista, Mariana 10.

**Miles** pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bordalás, Tiendas 2.

**MODELOS DE PARIS.**—Ultimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

**Música,** PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

**Peluquería** antiséptica.—F. Hernandez Clemente, Paseo del Príncipe 26.

**Para postales** artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

**Polvos** de arroz «Bebé», higiénicos y refrescantes, 20 cts. paquete. La Venus. P. Purchena

**Pozos** negros. Oficinas este servicio han quedado establecidas en la calle baja Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

**Ponche** español. Casa J. Ruiz compañía, Jerez.—En cafés y ultramarinos.

**PASTAS PARA SOPA,** superiores. Pedro Aleman. Granada.

**Para objetos de fantasía,** Ildelfonso Caro.—Puerta Purchena.

**Simplex.** Maravilloso aparato de tinte de incendios. Sus prácticos resultados lo acreditan. Precios económicos por ventajas indiscutibles.

**Serrines** de corcho de los señores Larios hermanos, Gibraltar.—Informes: Migueu Marin, Obispo Orberá.

**Gervasio** Losana.—Proveedor de la Real Casa. Comestibles finos. Pasco del Príncipe.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la H-micranina del Dr. M. Calteiro. La H-micranina es rotundísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología terminada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío) intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la cistitis, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los rtorriones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

EXIJANSE las VERDADERAS  
2 ó 3 al día  
**PÍLDORAS**  
DE  
**BLANGARD**  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
Y  
**JARABE**  
4 ó 3 cucharadas al día.  
Etiqueta verde — y Firma

**ANEMIA**  
**LEUCORREA**  
**RAQUITISMO**  
**SIFILIS CONSTITUCIONAL**

Blangard 40, Rue Bonaparte PARIS

## AGUA DE LANJIRON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,  
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

**DEL DOCTOR DELGADO,**  
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, T. tuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

## CAJA COLONIAL



CAFÉS  
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL  
MAYOR 18 MADRID

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Dirección en Madrid, Salon del Prado, 14.

Seguros de Incendios. Vida. Marítimos. Accidentes individuales

Capital social. . . . . pesetas 5.000.000

Desembolso efectivo. . . . . 2.000.000

Reservas contadas y fondos de garantía. 6.278.994'54

Su sucursales y Agencias en todas las provincias de España y Américas.

Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursal de Almería, San Francisco 5.

Se necesitan Agentes con buenas referencias para la provincia



DOPEPTOMA  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Almería farmacia de Vivas Perez

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas

2.ª clase — 47,10 pesetas.

3.ª clase — 25,90 pesetas